



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00126071. Renuncia ODDO, Sofía

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora Asistente (DSE) de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, Méd. Sofía ODDO (Legajo 54292) a partir del 1 de marzo de 2023, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Profesora encargada de dicha Cátedra, Prof. Dra. Adela Sembaj;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Méd. Sofía ODDO (Legajo 54292) en el cargo de Profesora Asistente (DSE) de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, a partir del 1 de marzo de 2023, por razones particulares.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Méd. Sofía ODDO, deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro de los 10 (diez) días de notificada la misma (sita en Independencia N° 209- 1º piso).

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

